

LA COMUNICACIÓN

1. La comunicación humana
2. Los signos
3. El lenguaje y las lenguas
4. Unidad y variedad de la lengua
5. La comunicación oral y escrita
6. Los géneros orales dialogados
7. Géneros orales monologados
8. Géneros escritos



iQué fresca!



iQué fresca!

LA COMUNICACIÓN

1. LA COMUNICACIÓN HUMANA

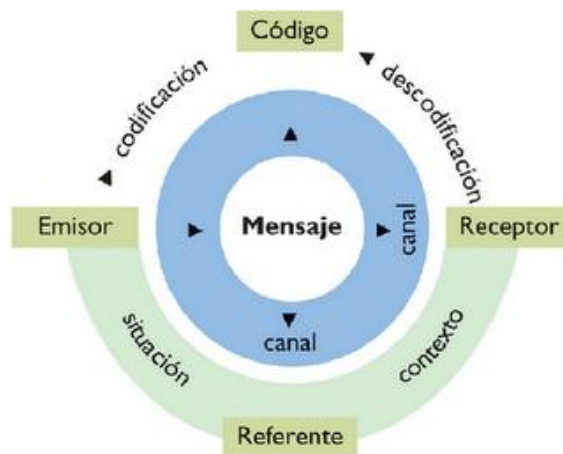
Decimos que se ha producido un acto de comunicación cuando una persona **transmite una información** a otra u otras, y establece un **contacto** entre ellas.

Nos comunicamos PARA - Transmitir información.

- Manifestar nuestros sentimientos.
- Influir en los demás.
- Realizar acciones específicas: pedir, agradecer, saludar, advertir,...

El instrumento fundamental de la comunicación humana es el **lenguaje verbal**, pero nos comunicamos también por medio de gestos, movimientos, miradas...

Elementos de la comunicación: En todo acto comunicativo han de intervenir los siguientes elementos:



- **El mensaje:** es la información elaborada que se transmite de un punto a otro. El mensaje es una serie de signos lingüísticos organizados mediante determinadas reglas. No se debe confundir con el referente que es el elemento de la realidad sobre el cual se dan la información.
- **El emisor:** es quien elabora y transmite el mensaje. Se caracteriza por tener intención comunicativa, es decir, voluntad de transmitir una información con una determinada finalidad.
- **El receptor:** es quien recibe, descodifica e interpreta el mensaje.
- **El canal:** es el soporte físico del mensaje, incluye tanto el medio (televisión, a través del cual circula el mensaje, como los sentidos (visual, auditivo, audiovisual) mediante los que se lleva a cabo. Hay canales naturales, como el aire, y canales artificiales como un libro, un cable, una pintura, etc.
- **El código:** es el conjunto de signos relacionados entre sí y de reglas para combinarlos mediante los cuales el emisor transforma la información en mensaje, es decir, la codifica. El receptor descodifica el mensaje. Los códigos pueden ser muy simples (el semáforo) o muy complejos (el código Morse).

- **El contexto:** Entorno del que depende el sentido y el valor de una palabra, frase o texto

| | | |
|-------------------|--------------------------|---|
| Tipos de contexto | C. lingüístico (cotexto) | Lo dicho antes y después de un enunciado: palabras que rodean a cada palabra. Ej.: Te espero sentado en el banco del parque. |
| | C. situacional | Realidad extralingüística. en que tiene lugar un acto comunicativo. Ej.: Tráeme el gato (dicha en un taller mecánico) |
| | C. Sociocultural | Conjunto de condicionamientos sociales y culturales que dan sentido a un acto comunicativo. Ej.: no se saluda igual en todos los lugares (los esquimales se saludan frotándose las narices) y culturas, y se emplean distintos registros lingüísticos en función de cada situación comunicativa. |

1.2. Funciones del lenguaje

Se denomina funciones del lenguaje aquellas expresiones del mismo que pueden transmitir las actitudes del emisor frente al proceso comunicativo, informar, expresar un deseo...

| Función | ¿Para qué se usa? | Relacionada con |
|-----------------|----------------------------------|-----------------------|
| Representativa | Informar objetivamente | Referente y situación |
| Expresiva | Expresar sentimientos | Emisor |
| Apelativa | Provocar reacción en el receptor | Receptor |
| Fática | Comprobar canal | Canal |
| Metalingüística | Explicar el código | Código |
| Poética | Embellecer forma mensaje | Mensaje |

- **Función representativa o referencial:**

- Es la función básica de toda comunicación.
- El emisor pretende fundamentalmente transmitir información sobre los objetos y los hechos, es decir, sobre la realidad.
- El elemento comunicativo que predomina es, por tanto, el contexto comunicativo o situación y, en concreto, los referentes.
- Ejemplos: El cielo está nublado. Hoy es martes.
- **Recursos propios de los mensajes lingüísticos con función referencial:**
 - Entonación enunciativa
 - Modo indicativo
 - Léxico de carácter denotativo...
- Es la función predominante en los textos expositivos y en el uso de la lengua en textos científicos y técnicos.

- **Función expresiva o emotiva:**

- La información del mensaje se centra en el emisor, quien exterioriza sus emociones y estados de ánimo; por consiguiente, su actitud ante lo comunicado es subjetiva. Ejemplo: ¡Ojalá venga pronto! (deseo), ¡Oh, qué maravilla! ¡Genial! (asombro, admiración), ¿Eso dijo? ¿De verdad? (duda, extrañeza).
- **Recursos propios de los mensajes lingüísticos con función expresiva:**
 - Entonación exclamativa
 - Interjecciones
 - Sufijos apreciativos
 - Modo subjuntivo
 - Adjetivos y adverbios valorativos.

- Léxico connotativo...
 - La función expresiva es frecuente en los textos literarios —sobre todo de carácter lírico—, argumentativos y, en general, en el habla coloquial.
- **Función apelativa o conativa:**
 - En los mensajes en los que predomina esta función, la atención se orienta hacia el receptor, al cual se dirige el hablante para provocar en él algún tipo de respuesta, sea verbal o no verbal. Ejemplos: ¿Cuándo vuelves? (El emisor espera una respuesta verbal), Ven aquí ahora mismo (El emisor pretende que el receptor realice una acción).
 - **Recursos propios de los mensajes lingüísticos con función apelativa:**
 - Vocativos
 - Modo verbal imperativo
 - Modalidad interrogativa...
 - La función apelativa o conativa es habitual en los textos propagandísticos, tanto doctrinales como publicitarios.
- **Función fática o de contacto:**
 - Esta función caracteriza los mensajes en los que la atención se centra en el canal comunicativo. Estos mensajes tratan de iniciar, mantener o interrumpir una comunicación, la cual se convierte en el auténtico referente. Ejemplo: Uno, dos... uno, dos... Probando, probando...
 - **Recursos propios de los mensajes lingüísticos con función fática:**
 - Frases hechas y fórmulas socialmente tipificadas para iniciar, mantener o concluir una conversación: ¿qué tal?, ¿cómo estamos?, buenos días, adiós.
 - Las "muletillas"— como ¿eh?, esto..., ¿verdad?, ¿no?— en las que el emisor se apoya para mantener la atención del receptor sobre el discurso...
- **Función metalingüística:**
 - El lenguaje tiene como referencia la propia lengua. La información del mensaje se centra en el código lingüístico. Ejemplo: El pretérito imperfecto del verbo decir es decía. Vendimiar significa 'recoger la uva'.
 - Ejemplos de uso metalingüístico del lenguaje: los diccionarios, las gramáticas, las definiciones en cualquier ciencia.
 - Es importante diferenciar entre uso de palabras y la mención de palabras:
 - Usamos las palabras cuando las empleamos para referirnos con ellas a la realidad, su referente es entonces un elemento real. Ejemplo: He visto un caballo.
 - Mencionamos las palabras cuando la utilizamos con función metalingüística para referirnos, no al objeto, sino a la palabra misma: el referente es el propio signo. Ejemplo: Has escrito cuatro veces caballo en este párrafo.
 - En la lengua escrita, las palabras empleadas en función metalingüística —es decir, mencionadas o citadas— se diferencian gráficamente utilizando comillas o un tipo de letra distinto.
- **Función poética o estética:**
 - Aparece esta función cuando el mensaje llama la atención sobre sí mismo, sobre la forma en que está construido. El mensaje deja de ser un mero instrumento comunicativo para convertirse en objeto de la comunicación.
 - **Recursos lingüísticos que sirven para realizar la función poética en los textos:**
 - Figuras estilísticas (o poéticas).
 - Esta función no se da exclusivamente en los textos literarios o poéticos, aunque en ellos su aparición sea característica; la encontramos también en los textos publicitarios e

incluso en el uso coloquial de la lengua, siempre que se utilice el lenguaje con intenciones estéticas o humorísticas.

- Ejemplos: En abril, aguas mil. A mi plin, yo duermo en Pikolín. Renault Safrane: más que una sensación, más que un coche. ¡Este hombre está más sordo que una tapia!

Es importante señalar que en los textos, las funciones comunicativas suelen aparecer combinadas. Es frecuente que encontremos más de una función: conviene distinguirlas y percibir cuál es la fundamental o predominante y cuáles son las secundarias.

Para más información y estudiarlo de manera interactiva y con ejercicios, consultad la siguiente página web

[Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje](#)

2. LOS SIGNOS



Signo es aquello que está en lugar de otra cosa, es decir, representa una realidad determinada para alguien que la interpreta.

Dice Umberto Eco que el signo es todo aquello que sirve para mentir, o aquello que está en lugar de algo.

2.1. Tipos de signos

Se pueden utilizar diversos criterios para clasificar los signos:

A) Según el canal:

- Signos visuales:** señal de tráfico, palabra escrita...
- Signos auditivos:** un silbato, la palabra hablada...
- Signos táctiles:** un codazo, una palabra escrita en Braille...
- Signos gustativos:** el sabor amargo de algo en mal estado...
- Signos olfativos:** el humo de un cigarrillo...

B) Según su origen:

- Signos naturales:** surgen de modo espontáneo en la naturaleza y, por tanto, no están sujetos a convenciones: el humo es un signo de fuego.
- Signos artificiales:** son de carácter convencional y han surgido con la intención de comunicarse.

C) Según la relación que el signo mantiene con su referente (clasificación de Peirce)

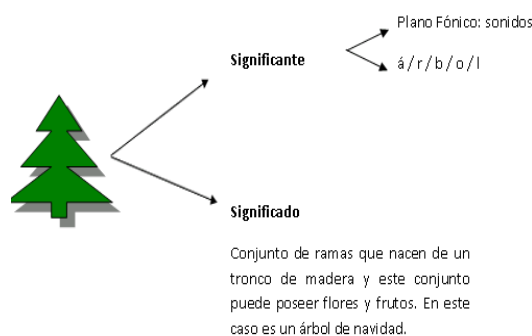
- Indicios:** signos que mantienen una relación natural, de causa-efecto, con el referente (el humo es signo de fuego, la fiebre es signo de enfermedad...). Son los signos naturales.
- Iconos o imágenes:** signos que presentan una relación de semejanza con su referente (un retrato es un signo icónico de una persona, un plano es un signo icónico de una ciudad...)
- Símbolos:** signos que de un modo convencional se utilizan para representar otras realidades, sin que presenten con ellas ni un parecido ni ningún tipo de relación motivada (las banderas, la notación química, las notas musicales, las palabras de la lengua hablada y escrita).

2.2. El signo lingüístico

Los signos que forman el lenguaje verbal humano como sistema de comunicación son los signos lingüísticos.

Todo signo, incluido el lingüístico, es una estructura formada por dos partes indisociables:

- Significante:** es la parte material, perceptible por los sentidos. En la palabra árbol, sería la sucesión de fonemas /á-r-b-o-l/
- Significado:** es el concepto o idea que la percepción del significante evoca. En la palabra árbol, sería la imagen mental que asociamos a este significante 'conjunto de ramas de un tronco...'. No hay que confundirlo con el referente que es la realidad material (árbol) o inmaterial (justicia) a que se refiere el signo.



2.3. Características del signo lingüístico

- **Arbitrariedad:** el signo lingüístico es arbitrario, es decir, remite a una realidad sin que nada en esa realidad exija que sea expresada mediante ese signo concreto. Prueba de ello son las distintas lenguas. La realidad 'madera' puede expresarse por diferentes signos: madera, bois, wood...
- **Linealidad:** los signos lingüísticos con los que nos comunicamos no se emiten simultáneamente, sino de forma sucesiva. Un mensaje lingüístico se compone de signos que se presentan como una sucesión en el tiempo, lo cual posibilita analizar la lengua en diferentes niveles y valorar la posición de las unidades.
- **Mutabilidad e inmutabilidad:** un signo lingüístico es mutable e inmutable a la vez. Con respecto a la comunidad que lo usa el signo lingüístico es impuesto, inmutable, no se puede cambiar. Sin embargo, el tiempo puede alterar los signos lingüísticos, por lo tanto podemos hablar de mutabilidad.

2.4. Códigos no verbales:

Los enunciados verbales pueden ir acompañados y hasta ser sustituidos por signos pertenecientes a otros sistemas comunicativos conocidos como códigos no verbales.

- **Paralingüística:** estudia elementos sonoros que acompañan al lenguaje y transmiten información. Intensidad, volumen de la voz, velocidad, tono,...
Matices de la entonación y duración silábica: al



consolar a alguien, al titubear, al negar con énfasis... se producen alargamientos silábicos, mientras que con los acortamientos se expresan impaciencia, irritación. Otros elementos significativos son la risa, el llanto, el grito, el suspiro, la tos...

- **Cinésica:** estudia gestos y posturas corporales. Los movimientos de la cara y del cuerpo brindan datos sobre la personalidad y el estado emocional de los individuos, el rostro, puede expresar alegría, miedo...
- **Proxémica:** estudia la ocupación del espacio por parte de los objetos y los sujetos.

3. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS

Lenguaje: Facultad o capacidad del ser humano que le permite comunicarse con los demás. La facultad del lenguaje es una capacidad congénita, nace con el ser humano, es algo universal.

Lengua: Si el lenguaje es la capacidad del ser humano para comunicarse, cuando ejerce dicha capacidad está utilizando la lengua. La lengua es un código colectivo y abstracto que sirve para establecer actos comunicativos entre personas que la conocen y utilizan. Las lenguas pueden aprenderse y olvidarse, pero la capacidad del lenguaje no.

3.1. Características de las lenguas

Las lenguas, que concretan la facultad humana del lenguaje, comparten las siguientes características:

1. **Arbitrariedad:** relación entre significado y significante es arbitraria, inmotivada (excepto onomatopeyas). Es decir, no existe relación directa entre los elementos de una lengua y la realidad que representa. Ej.: mesa, table...

2. **Linealidad:** el significante se desenvuelve sucesivamente en el tiempo, es uno después del otro, en unidades sucesivas que se producen linealmente en el tiempo.

3. **Doble articulación del lenguaje:** (Martinet) interpretando la palabra "articulación" como la "posibilidad de subdividir lo que se presenta unido."

Si tomamos la secuencia *mi hermano llegó tarde*, podemos ir analizándola en unidades menores que poseen significación:

mi: Expresa que lo designado por el nombre que ve a seguirle 'pertenece al hablante'.

herman- : persona que posee los mismos padres (o el mismo padre o la misma madre) que el hablante.

-o: masculino.

lleg-: venir a parar a un sitio.

-ó: tercera persona, singular, pretérito perfecto de indicativo.

tarde: después de haber pasado el tiempo oportuno.

Hemos obtenido así las unidades más pequeñas de **la primera articulación del lenguaje (unidades mínimas dotadas de significación)**, que se denominan **monemas**. Son estudiados por la Morfología y la Semántica.

Pero el análisis de las unidades puede continuar: *mi* > /m/ /i/. Estas unidades mínimas carentes de **significación**, pertenecen a **la segunda articulación del lenguaje**, y reciben el nombre de **fonemas** (unidades mínimas distintivas, pero no significativas) Son estudiadas por la Fonología y la Fonética.

Gracias a la doble articulación del lenguaje, con un número limitado de unidades se pueden construir infinitos mensajes, incluso aquellos nunca emitidos ni oídos anteriormente. Además de los fonemas, el acento y entonación pueden diferenciar significados.

4- UNIDAD Y VARIEDAD DE LA LENGUA

La lengua es un sistema de signos que los hablantes aprenden y retienen en su memoria. Lengua histórica es aquella que se ha constituido con el tiempo en la unidad ideal y es identificada como tal por sus hablantes y por las otras lenguas. En España tenemos cuatro lenguas: español, gallego, catalán y vasco.

Es habitual que las lenguas evolucionen y den lugar a dialectos. Un dialecto es un sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común.

En sus orígenes, el castellano, el gallego, y el catalán fueron dialectos del latín. Una lengua histórica pese a la unidad que la caracteriza presenta diferencias o variedades internas. Estas variedades pueden ser de tres tipos:

1. Variedades diatópicas (dia-= a través de. Topos = lugar): variedades según la zona geográfica.

Cuando existen variaciones entre modos de usar la lengua en zonas próximas, pero tales variaciones no impiden la comunicación entre los hablantes, se habla de variantes dialectales:

En España contamos con dos variedades del español:

- Variedades septentrionales.
- Variedades meridionales: andaluz, extremeño, murciano, canario.

Y variedades del catalán, gallego, y vasco.

Fuera de España: variedades hispanoamericanas.

2. Variedades diastráticas (estrato = clase social): variedades de la lengua según el nivel sociocultural de los hablantes.

Podemos hablar de tres niveles de dialectos sociales o sociolectos:

| | |
|---------------|---|
| Nivel culto: | Mayor dominio y corrección en uso del lenguaje > Eficaz relación lenguaje-pensamiento. Lengua. estándar. |
| Nivel común: | Menor fluidez: más muletillas y expresiones con función fática. Menor vocabulario. Oraciones menos complejas. |
| Nivel vulgar: | Graves dificultades en pasar del pensamiento al lenguaje: Titubeos. Muletillas y palabras comodín. Errores gramaticales. Oraciones simples. Vulgarismos: transgresiones de la norma. |

3. Variedades diafásicas:

Son las diversas modalidades que adopta la lengua según las circunstancias en que se produce el acto de comunicación. Son, pues, modalidades de habla, y se denominan también "estilos" o "**registros**". Estas situaciones son muy variadas y no permiten una sistematización clara. Normalmente el hablante pasa de un registro a otro sin darse cuenta:

"Le presento a mi esposa"/ Esta es mi mujer" "Ha sufrido mucho / Las ha pasao moradas" "Murió / estiró la pata"

FACTORES QUE CONDICIONAN LA ELECCIÓN DEL REGISTRO

- El canal : Registro oral / escrito
- El tipo de relación entre el emisor y el receptor : formal / informal → registro coloquial.



El lenguaje coloquial es el que, independientemente de la profesión o estatus social del hablante, se utiliza en la conversación natural y cotidiana.

*Podemos decir que es la variedad más utilizada de la lengua y se caracteriza, en general, por ser **espontánea, relajada y expresiva**. Aunque respeta la norma, comete algunas **incorrecciones**.*

- Según la situación comunicativa concreta: Nos expresamos de manera distinta en una charla con amigos, al dirigirnos al profesor en clase o en una reunión familiar.

Las jergas: son las variedades de la lengua que utilizan entre sí las personas de ciertas profesiones, oficios u ocupaciones. Así hablamos de la jerga de los artistas, de los científicos, de los estudiantes, de los jueces y abogados, de los deportistas...

Jergas de grupos marginales o argots: argot carcelario, de la droga, etc.



5. LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

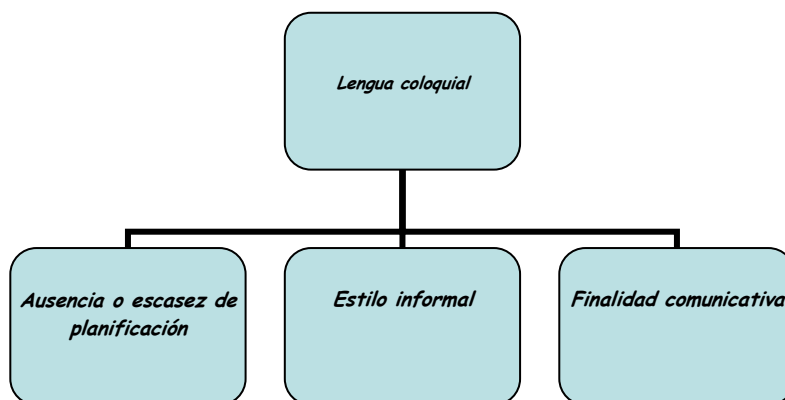
Diferencias entre lengua oral y escrita

| | <i>Lengua oral</i> | <i>Lengua escrita</i> |
|-------------------------------------|---|---|
| Según Situación comunicativa | En presencia: Menos elaborados, porque confía en elementos extralingüísticos: Entonación, intensidad, Ritmo. Códigos no verbales: gestos. | En ausencia; Textos más elaborados, Necesita: Signos de interrogación y admiración Medios tipográficos: subrayado, cursiva, mayúsculas Más precisión con palabras. |
| Permanencia | Momentánea y efímera | Duradera, permanece |
| Redundancia | Repeticiones | No |
| Interacción | Sí | No |

5.1. La comunicación oral

La **lengua coloquial** es la modalidad de la lengua oral más importante y corriente en situaciones habituales de comunicación

RASGOS DE LA LENGUA COLOQUIAL



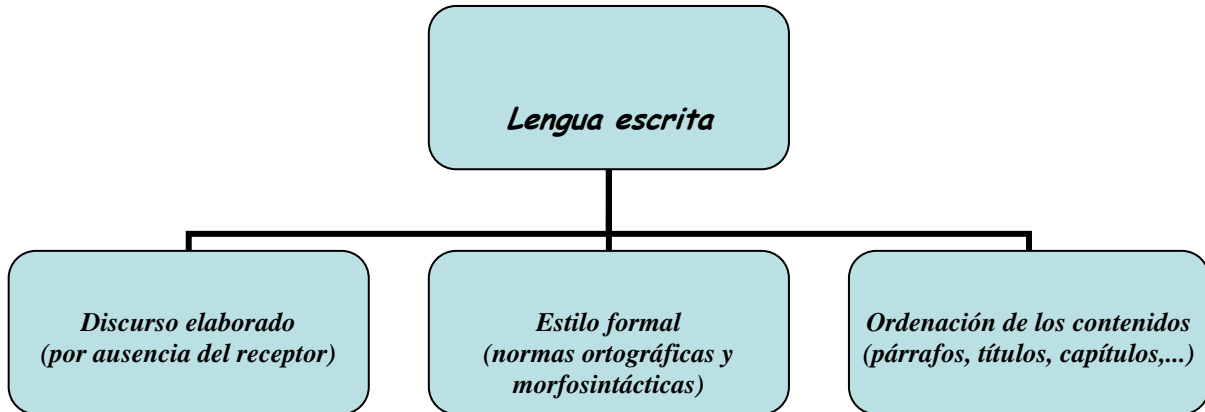
Estos rasgos se concretan en:

| | |
|--|--|
| 1. <i>Lo más importante: expresividad del hablante</i> | <i>entonación, acentos, tono, ritmo, interjecciones...</i> |
| 2. <i>Desorden sintáctico. Predomina la yuxtaposición frente a las orac compuestas</i> | <i>El libro, ¿lo has cogido?</i> |
| 3. <i>Oraciones incompletas, repeticiones, titubeos, cortes de palabras, ...</i> | <i>Mmm, no importa,</i> |
| 4. <i>Referencia al contexto</i> | <i>Yo, tú, ahora, este,...</i> |
| 5. <i>Abundancia de marcadores</i> | <i>Pues, pero, entonces, es que,...</i> |
| 6. <i>Condensación: brevedad</i> | <i>¿Sí?, Bueno,...</i> |
| 7. <i>Comodines y muletillas</i> | <i>Cosa, eh, ¿entiendes?...</i> |

5.2. La comunicación escrita

La escritura surgió para conservar la memoria de los hechos y del saber humano, ya que permite su comunicación y preservación en el tiempo y la distancia.

RASGOS DE LA LENGUA ESCRITA



6. LOS GÉNEROS ORALES DIALOGADOS

CONVERSACIÓN

Es la forma primaria y más típica de comunicación humana.

Características:

Presencia de los interlocutores: interacción.

Inmediatez, ausencia de planificación.

Registro informal.

Ausencia de turnos preestablecidos.

DEBATE

Es la conversación polémica sobre un tema determinado.

Características:

Tema determinado previamente.

Moderador.

Escasa espontaneidad.

Registro más formal

Estructura: Presentación / Primera exposición / Argumentaciones / Conclusiones.

TERTULIA

Conversación entre un grupo de asistentes reunidos para tal fin. A veces hay moderador.

A diferencia del debate, no es imprescindible establecer antes el tema

COLOQUIO

Diálogo en el que un grupo de asistentes formulan preguntas a especialistas sobre un tema. Normalmente posee un moderador. Se utiliza para profundizar sobre un tema o como actividad complementaria, por ejemplo, de una conferencia
Registro formal.

ENTREVISTA

Conversación en que varias personas preguntan a un entrevistado para obtener información, opiniones, valoraciones...

Características:

Muy elaborada, planificada.

Entrevistados "personajes expertos, famosos, ..."

Acuerdos previos.

Estructura: Introducción / Datos del entrevistado / Preguntas y réplicas/ Agradecimiento y despedida.

OTRAS FORMAS DISCURSIVAS

Operaciones comerciales, consultas, exámenes orales, interrogatorios, encuestas, clases,...

7. GÉNEROS ORALES MONOLOGADOS

Características:

Un solo hablante ante audiencia.

Dirección de la comunicación suele ser unilateral.

Discurso bien planificado: producto de un trabajo o investigación.

EXPOSICIÓN

Acto comunicativo unilateral, planificado, cuya finalidad suele ser informar sobre una investigación.

Características:

Muy elaborado.

Registro formal.

Cuidado de elementos no verbales.

Abierto a improvisaciones en función de reacciones de la audiencia.

8. GÉNEROS ESCRITOS

Existe una gran variedad y cantidad de textos escritos, lo que hace muy difícil su clasificación. Se han propuesto diversos criterios que tienen en cuenta el contenido, la finalidad, los rasgos verbales, el soporte...

Nuestra propuesta es la siguiente

8.1. Clasificación de los textos escritos

| PRINCIPALES TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS | |
|---|--|
| Según la modalidad del discurso | Según el ámbito cultural y social de creación |
| <p>Textos narrativos: cuentos, novelas, noticias, reportajes...</p> <p>Textos descriptivos: descripciones objetivas, subjetivas, científicas, literarias...</p> <p>Textos explicativos o expositivos: artículos, exámenes, monografías...</p> <p>Textos argumentativos: artículos de opinión, ensayos, tesis, informes...</p> <p>Textos dialogados: novelas, cuentos, obras teatrales...</p> | <p>Periodísticos: noticias, reportajes, crónicas, editoriales, columnas, entrevistas...</p> <p>Científicos o técnicos: artículos, monografías, informes,</p> <p>Jurídicos y administrativos: leyes, sentencias, contratos, escrituras...</p> <p>Literarios: novelas, obras teatrales, poesías, cuentos, fábulas...</p> <p>Publicitarios: anuncios, folletos, eslóganes, catálogos promocionales...</p> <p>Académicos: exámenes, tesis, informes, memorias...</p> <p>Religiosos: sermones, encíclicas, catecismos, libros sagrados.</p> <p>Políticos: discursos, programas electorales, bandos...</p> <p>Cotidianos: notas, cartas, conversaciones, recetas, avisos...</p> |
| Según la función del lenguaje predominante | |
| <p>Apelativos: preguntas, peticiones, leyes, anuncios...</p> <p>Fáticos: saludos, pésames, felicitaciones...</p> <p>Poéticos: textos literarios</p> <p>Expresivos: textos líricos, diarios personales...</p> <p>Informativos: noticias, reportajes, artículos científicos...</p> <p>Metalingüísticos: diccionarios, vocabularios, gramáticas...</p> | |

8.2. Los textos electrónicos

Las nuevas tecnologías han revolucionado la forma de comunicarnos.

Tipos de textos: correo electrónico, chat, foros de debate, blog, SMS.

Correo electrónico

Considerado variación de la tradicional carta o género nuevo.

Características: - Elementos de estructura de cartas: nombre, dirección, remitente, despedida y firma.

Envío y recepción son inmediatos.

Puede incluir sonidos y música.

Estilo informal.

Chat

Conversación escrita a tiempo real.

Características: - Predominio de la finalidad comunicativa.

Estilo informal.

Considerado el más oral de los géneros escritos: repeticiones, exclamaciones, interjecciones, emoticonos...

Código Internacional de Señales: Banderas

